



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de diciembre de 2022.-

VISTO:

La solicitud de subsidio efectuada por la Sra. VEIGA VANESA DNI 29.075.131, en calidad de deportista de Nuestra Ciudad,

CONSIDERANDO:

Que valorando el esfuerzo y dedicación en el entrenamiento de esta joven, la cual ha venido participando en torneos locales y zonales obteniendo muy buenos resultados, por este motivo es que desea hacerse lugar a la solicitud efectuada, con el objeto de ayudarla a desarrollarse en su disciplina,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo colaborar con nuestros deportistas locales para que puedan seguir participando y fomentando de esta manera la práctica del deporte,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Otorgar un subsidio de Pesos DIECISEIS MIL (\$16.000.-) a favor de la Sra. VEIGA VANESA DNI 29.075.131, joven deportista de nuestra Ciudad, con motivo de participar en un evento deportivo, recreativo, de ajedrez, solventando los gastos que surjan en la participación del mencionado Torneo, atento los fundamentos expuestos.-

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación será con cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 01.06- 5.1.4.0 "Ayuda a deportistas locales" del presupuesto de Gastos en Vigencia.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2453

MGL

Dr. José Matías Balsaniello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte